

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 10:30 HORAS.

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, a **9 de octubre de 2018**, en el domicilio calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, en la Colonia Centro, siendo las **10:31 horas**, instruyen al Secretario Técnico de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral, a tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

1

Orden del día

1. APERTURA;
2. LISTA DE ASISTENCIA;
3. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL;
4. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA;
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA DE LA COMISIÓN Y DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA RELATIVA AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 22 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018;
6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE AGOSTO Y ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO AMBAS DE 2018;
7. PRESENTACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018 QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL;
8. ASUNTOS GENERALES;
9. CLAUSURA.

Asistentes

Consejero Presidente de la Comisión, **Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz**. -----
Consejera Electoral Integrante, **Mtra. Alma Alicia Ávila Flores**. -----
Secretario Técnico de la Comisión, **Lic. Raúl Magallón Calderón**;-----
y como invitados la Presidente del IEEBCS, **Lic. Rebeca Barrera Amador**, el Consejero Electoral, **M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado**, la Consejera Electoral, **Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante** y la Secretaria Ejecutiva, **Lic. Sara Flores de la Peña**.-----



Intervenciones.

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- primeramente una disculpa porque esta sesión estaba calendarizada para días anteriores, sin embargo por motivo del periodo vacacional que estuvimos gozando los Consejeros Electorales la movimos al día de hoy, así mismo justifico la inasistencia del Mtro. Chikara Yanome Toda en virtud de que se encuentra fuera de la Ciudad, por favor Secretario someta a su aprobación el orden del día. -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya, señora y señores Consejeros está a su consideración el proyecto del orden del día, los que estén por su afirmativa sírvanse a manifestarlo, aprobado por unanimidad. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Gracias, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya, el siguiente punto del orden del día es CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA DE LA COMISIÓN Y DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA RELATIVA AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 22 DE AGOSTO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Gracias, señores Consejeros ¿tuvieran algún comentario respecto de la correspondencia? No habiendo comentario por favor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya, el siguiente punto del orden del día es PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE AGOSTO Y ORDINARIA DE FECHA 24 DE AGOSTO, AMBAS DE 2018. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Gracias, señores Consejeros ¿tuvieran algún comentario respecto de las actas en mención?, no habiendo comentarios por favor sométalo a la votación correspondiente. -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya, señora y señores Consejeros está a su consideración las actas a que se refiere el punto seis del orden del día, primero los que estén por su afirmativa sírvanse a manifestarlo, aprobado por unanimidad. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Gracias, continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Como lo instruya, el siguiente punto del orden del día es la PRESENTACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018 QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON BASE EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Gracias, a su consideración el informe del mes de septiembre, Secretario por favor nada mas denos los datos estadísticos del informe por favor. -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Claro que sí, se presentaron en este periodo 13 solicitudes quedando pendientes hasta ese momento una que ya fue resuelta y se distribuyeron de la siguiente manera Secretaría Ejecutiva 14%, DEPPP 13%, DEAF 20%, DEOE 13% y el 40% restante quedó en manos de la DTAISPE dando respuesta con información que ya obraba en nuestros archivos, las solicitudes fueron 6 para la DTAISPE, 2 para la SE, 3 para la DEAF, 2 para la DEPPP y 2 para DEOE, no hubo acuerdos de clasificación de información, tampoco de ampliación de plazo ni inexistencia de información. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Gracias, ¿tuvieran algún comentario al respecto? No habiendo comentarios por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Claro que sí, el siguiente punto del orden del día son ASUNTOS GENERALES. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Gracias, yo nada más quiero comentar que estamos próximos a hacer la rotación de presidencia, me comenta el Secretario que sería para el próximo jueves en coordinación con las demás Comisiones y ya sería en esa sesión la presentación del informe que traiga el consolidado de los trabajos que se han hecho en la Comisión el último año de ejercicio. -----

Mtra. Alma Alicia Ávila Flores.- La capacitación que se va a impartir para el 26 de octubre con base en la disponibilidad del ITAI, nada más solicitarle que en la invitación que se habrá de hacer a los enlaces de transparencia se adicione a una o dos personas de cada Dirección para efecto de que si no está ese enlace ellos también puedan estar en la posibilidad de atender y obviamente aprovechar al máximo esta capacitación de clasificación de información y protección de datos personales, si se pudiera lo someto a consideración del Consejero Presidente y dos lo relativo a la revisión que hace el ITAI respecto de las obligaciones como sujetos obligados creo que estaba próximo a realizarse, no sé en qué estatus se encuentre porque lo habíamos comentado creo en la sesión pasada. -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Yo no veo ningún problema de invitar a toda la gente que se quiera sumar al curso, nosotros teníamos pensado invitar al enlace y al Director de cada área pero podemos preguntar a los Directores si quieren que alguien más asista al curso y con respecto a la validación de los datos estamos en espera que nos digan los resultados hasta hoy el ITAI no nos ha notificado nada. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Respecto al servicio profesional me comentaban que la Lic. Sara acudió a una reunión el día de ayer donde se trataron temas de la evaluación que se está haciendo a los miembros del servicio y había algunos documentos que se tenían que entregar para el día 11 de octubre para remitirse el día 12 respecto a las metas, si nos gusta platicar Secretaria. -----

Lic. Sara Flores de la Peña.- El día de ayer acudimos a la Junta Local Ejecutiva del INE a efecto de recibir una capacitación para evaluadores y también asistieron los miembros del servicio, los Directores y una servidora como Secretaria Ejecutiva quien va a evaluar la meta número 8, se estuvo haciendo un recorrido sobre las diversas actividades que vamos a estar realizando como evaluadores, las recomendaciones que nos hicieron respecto a la documentación con la que debe contar cada miembro del servicio para conjuntar la misma y esa la base para poder evaluarlos, se hicieron algunas consultas por ejemplo la relativa a que la Coordinación de Vinculación está adscrita a la Presidencia del Instituto y la Presidente no ha recibido la clave para el SISPEN, ahí el órgano de enlace va a solicitar a la DESPEN el usuario y la contraseña para que revise el sistema y si va a ser la presente la que va a evaluar al Coordinador de Vinculación con el INE y el Coordinador va a evaluar al Técnico de Vinculación, en el caso de la Secretaría Ejecutiva voy a evaluar a la meta colectiva 8 y para ello requeriré de toda la documentación soporte que tengan los demás evaluadores para poder evaluar esa meta, la capacitación fue de manera general pero estuvieron abiertos a la posibilidad de solventar cualquier duda que se nos presente, también tenemos pendiente una solicitud por parte de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES para remitir a más tardar el día 12 de octubre toda la documentación soporte, la DESPEN estaba extrañada respecto a esta solicitud por parte de la UTVOPLE y quedaron que el día de hoy estarían solventando esa duda, pero finalmente nosotros tenemos que darle cumplimiento y remitir la documentación y ya están trabajando los miembros del servicio con sus documentos base, se les hizo mucho hincapié a los MSPEN que cualquier actividad que desarrollen de conformidad con el catálogo de cargos y puestos estén debidamente registrada y documentada ya sea por correo electrónicos, fotografías, videos o cualquier otro documento que pueda servir comprobar el cumplimiento de sus atribuciones. -----

Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante.- Solamente para preguntar si se llevó a cabo alguna reunión de trabajo con los evaluadores para de alguna manera hacer las precisiones



correspondientes o de cómo se van a realizar las evaluaciones, entiendo que ellos ya conocen algunos de esos criterios pero si había algunas dudas, si no mal recuerdo en una reunión que ya tiene tiempo de haberse realizado respecto del tema propiamente de la evaluación que es un ejercicio complejo de llevar a cabo, sobre todo que compromete la realización del cumplimiento de las metas por parte de los MSPEN. -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- hasta el momento no se ha llevado a cabo ninguna reunión al respecto, se solicitó por parte de la Secretaria Ejecutiva una reunión pero en ese momento llevo la invitación que se tuvo del INE para el mismo tema en videoconferencia con personal de la DESPEN y ahí se les dio la oportunidad de que hicieran todas sus preguntas y dudas sobre la aplicación de la evaluación, se les enviaron unas guías de cuál es la aplicabilidad del SISPEN y ahí viene a paso a paso que es lo que tiene que hacer y ya después la DESPEN revisará con base en eso su servidor voy a verificar una muestra que mande la DESPEN para verificar los soportes documentales de las evaluaciones y con base en los lineamientos y después se le dará un informe a la Secretaria Ejecutiva para que también ella con base en eso también evalúe la meta 8 colectiva que es con base en la oportunidad y eficiencia con que hayan evaluado los evaluadores. -----

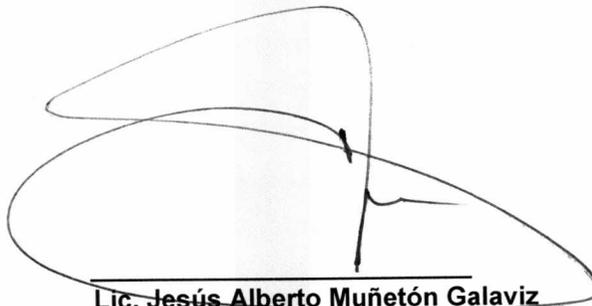
Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Obviamente el propio sistema va a estar auditado y la documentación también, son elementos que estarán muy cuidados para que la evaluación tenga ciertos estándares y parámetros de evaluación, una pregunta el Consejero Cesar también va a participar? -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- No, los lineamientos para la aplicación de evaluación indican que el funcionario que evalúe tuvo que haber estado tres meses como mínimo al mando del personal y por esa situación ni el Consejero Cesar Taylor ni su servidor van a evaluar. -----

Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz.- Tienen alguna otra duda, no habiendo más comentarios por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Lic. Raúl Magallón Calderón.- Claro que sí, el siguiente punto del orden del día es LA CLAUSURA. -----

De esta manera, se da por finalizado el acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha **9 de octubre** del año en curso, a las **10:47 horas (diez horas con cuarenta y siete minutos)**, la cual consta de 5 (**cinco**) **fojas útiles**, firmadas al calce por el Consejero Presidente, los Consejeros Electorales Integrantes y el Secretario Técnico.-----

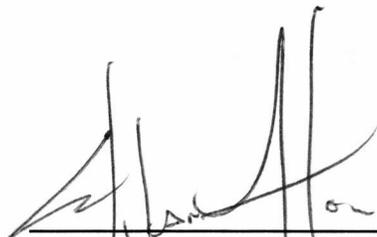


Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz

Consejero Presidente de la Comisión de Transparencia
y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral



Mtra. Alma Alicia Ávila Flores
Consejera Electoral Integrante
de la Comisión



Mtro. Chikara Yanome Toda
Consejero Electoral Integrante
de la Comisión

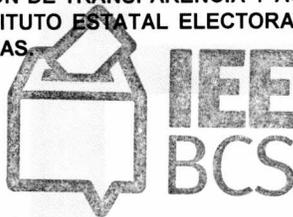
5



Lic. Raúl Magallón Calderón
Secretario Técnico de la Comisión



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2018, A LAS 10:30 HORAS.



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN Y DEL SERVICIO
PROFESIONAL ELECTORAL